



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 05 de Mayo 2016

CARTA N° **E. 509**/2016

SEÑOR
ALEJANDRO BEÑALDO MENDEZ
RUT. 10.744.396-7
REPRESENTANTE LEGAL "TEAM RPS ARICA"
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 18 de Abril del presente año, solicitando autorización para realizar un actividad deportiva recreativa, celebrando el X Aniversario de la agrupación, el sector de la actividad es la calzada oriente de las tres calles de los estacionamientos que se encuentran a los pies del morro (donde habitualmente se ubican las ramadas), el día 07 de Mayo, desde las 15:30 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Según instrucción Alcaldía N°5/2016, Deberá considerar que la instalación eléctrica debe ser realizada en coordinación con la empresa correspondiente (EMELARI) que a su vez debe coordinar con la SEC, los procedimientos y certificaciones necesarias para tal efecto.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.

MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MVC/dmc
Cc. U. Fiscalización.
Archivo.